

~~ADUCARSA S.A.~~

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ADUCARSA S.A.**

Guayaquil, 25 de abril de 2016

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Ciudad -

De mis consideraciones,

De acuerdo a lo establecido al Art. 263 de la ley de Compañías, cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la compañía ADUCARSA S.A. por el ejercicio económico terminado al **31 de diciembre del 2015**.

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo establecido en la ley de compañías, reglamentos, estatutos y demás doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías

Que en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el código de comercio y libros sociales, como las actas de Junta General de Accionistas, aunque hasta este periodo no ha arrojado ningún tipo de utilidades o rentas a repartirse, esperando que para el siguiente periodo ya se pueda tener una actividad económica.

Que se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de pérdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,

  
**ARQ. ENRIQUE AUCAR DACCACH**  
**GERENTE GENERAL**